



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N°192/2023-2024**

**EL PLENO DE LA CÁMARA SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 17 de la Constitución Política del Estado, señala que: *“Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural sin discriminación.”*

Que, el parágrafo I del artículo 77 de la Constitución Política del Estado, dispone que: *“La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.”*; *“III: El sistema educativo está compuesto por las instituciones educativas fiscales, instituciones educativas privadas y de convenio.”*

Que, los Modelos de Naciones Unidas son eventos que reúnen a cientos de miles de alumnos y los ayudan a aprender más acerca de los principios de las Naciones Unidas y cómo funcionan; muchos de los actuales líderes del ámbito judicial, gubernamental, empresarial y artístico, incluso de las propias Naciones Unidas, participaron en el MUN cuando eran estudiantes.

Que, la Unidad Educativa Alemán Federico Froebel crea el Bolivian Model United Nations “BOLMUN CAFF” en una iniciativa educativa que tuvo su primera versión el año 2002, siendo el primer colegio que organizó un modelo de Naciones Unidas en territorio nacional donde participaron 177 representantes de diferentes regiones de Bolivia.

Que, esta iniciativa tiene el objetivo de desarrollar la capacidad analítico - crítica de los estudiantes en una plataforma que permite comprender y abordar los desafíos globales a través de la simulación de debates al estilo de las sesiones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Que, el Modelo de Naciones Unidas organizado por la Unidad Educativa Colegio Alemán Federico Froebel, “BOLMUN CAFF” se ha destacado como un modelo ejemplar de simulación de debates, inspirando y capacitando a generaciones de estudiantes bolivianos para convertirse en líderes del mañana. A través de su compromiso con los principios y valores de la Organización de Naciones Unidas, este modelo ha fomentado el diálogo constructivo, la resolución pacífica de conflictos y la búsqueda de soluciones sostenibles a los desafíos mundiales.

Que, el Modelo de Naciones Unidas organizado por el Colegio Alemán Federico Froebel, “BOLMUN - CAFF”, por más de dos décadas, ha demostrado dedicación y excelencia en la organización del Modelo de Naciones Unidas, un evento que ha



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

marcado un hito en la formación integral de los estudiantes, así como en la promoción del diálogo intercultural y la comprensión global.

Que, a lo largo de los años, el evento ha atraído la participación de estudiantes de diversas instituciones educativas, tanto nacionales como internacionales, que comparten el interés por comprender los complejos problemas mundiales y buscar soluciones constructivas.

Senadora proyectista: Andrea Bruna Barrientos Sahonero

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General.

**DECLARA:**

Rendir un merecido reconocimiento a la **Unidad Educativa Alemán Federico Froebel**, organizador del Modelo de Naciones Unidas BOLMUN – CAFF, por su invaluable aporte al crecimiento intelectual, la formación cívica y la proyección internacional de la juventud boliviana en representación del Departamento de Cochabamba y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de la Cámara de Senadores, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Julio Diego Romana Galindo  
**SEGUNDO SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**